Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1959)

Rubrik: La Agencia central de prisioneros de guerra

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 11.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

personas reagrupadas, hasta fines de 1959, bajo los auspicios de la Cruz Roja.

Varias Sociedades nacionales de la Cruz Roja colaboran activamente en estas reagrupaciones, que se prosiguen. Algunas de estas Sociedades ejecutan el trabajo práctico y dan a conocer al Comité Internacional los resultados obtenidos. En otros países, la tarea es realizada con la participación directa del CICR.

LA AGENCIA CENTRAL DE PRISIONEROS DE GUERRA

Si el movimiento general de su correo (172.000 pliegos recibidos y expedidos) muestra una ligera disminución en relación con el año precedente, y si el número de encuestas abiertas ha descendido considerablemente, la actividad de la Agencia Central, sin embargo, ha seguido siendo intensa. Además, la multiplicidad de sus trabajos y su complejidad aumentan a medida que pasan los años consecutivos a la segunda guerra mundial. En numerosos casos, la Agencia ha obtenido resultados positivos, respondiendo así a la espera de quienes les habían formulado peticiones.

Sin embargo, se ha comprobado que la clase y la diversidad de estas tareas no corresponden ya a la denominación de « Agencia Central de Prisioneros de Guerra », por lo que, en consecuencia, se tiene el proyecto de adoptar un nuevo nombre oficial.

Búsqueda de militares

Sin ningún lugar a dudas, la Agencia sigue buscando, en casi todas las regiones del mundo, a los militares desaparecidos durante la segunda guerra mundial ¹ o en el transcurso de los conflictos que se han producido ulteriormente. La Agencia establece certificados de cautiverio para aquellos que desean demostrar su calidad de exprisioneros de guerra y no éstan en condiciones de hacerlo.

¹ Para no citar más que un ejemplo, se calcula en 1.200.000 el número de militares alemanes desaparecidos en Europa del Este; el número de prisioneros alemanes cuyas familias se hallan sin noticias parece ser de 115.000 aproximadamente.

El conflicto de Argelia también proporciona a la Agencia la ocasión de proceder, sin grandes resultados, justo es decirlo, a la realización de encuestas relativas a los militares desaparecidos; la Agencia transmite numerosas y urgentes solicitudes al FLN y cuando éste libera a los prisioneros, bajo los auspicios del CICR, avisa a las familias interesadas de la próxima repatriación.

Encuestas civiles

Ahora bien, por otra parte, la Agencia recibe millares de peticiones relativas a las personas civiles desaparecidas en el transcurso o a continuación de los conflictos. Inmediatamente son abiertas las encuestas correspondientes, en caso de que las informaciones necesarias no figuren en la inmensa documentación que obra en poder de la Agencia.

Además, la Agencia Central contribuye a la reagrupación de familias dispersadas, asegura el intercambio de mensajes entre las « personas protegidas », internados civiles o detenidos políticos, cuando la vía postal ordinaria no puede ser utilizada.

Así pues, la actividad de la Agencia Central no está basada solamente en el III Convenio de Ginebra (trato de los prisioneros de guerra) sino también en el IV Convenio (protección de las personas civiles en tiempo de guerra). Tanto en uno, como en otro caso, la Agencia examina el período de posguerra y colabora ampliamente con las Sociedades nacionales de la Cruz Roja y con un gran número de instituciones públicas y particulares. Así por ejemplo, en el transcurso del año 1959, la Agencia ha tratado 87.000 casos individuales y ha abierto más de 18.000 encuestas tanto militares como civiles.

Finalmente, para la búsqueda de las personas civiles extranjeras desaparecidas en Alemania o en los territorios ocupados por las fuerzas alemanas desde 1935 a 1945, la Agencia trabaja en estrecho enlace con el Servicio Internacional de Búsquedas, en Arolsen, cuya gestión es asumida por el CICR desde 1955 y cuya actividad se describe más adelante (págs. 41-43).

Servicio alemán. — Este servicio ha recibido, aproximadamente, 2.000 peticiones por mes y, por consiguiente, ha trabajado más o menos con la misma intensidad que en el año precedente. La « sección militar »

ha proseguido, con bastante frecuencia dirigiéndose a la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, sus esfuerzos para conocer la suerte de los combatientes desaparecidos en el transcurso de las operaciones en el Este europeo, durante la segunda guerra mundial. Sin embargo, más de quince años después de haber finalizado las hostilidades, las posibilidades de conseguir resultados positivos disminuyen cada vez más. Por el contrario, casi siempre es posible facilitar certificados de cautiverio, cuando los antiguos prisioneros de guerra o sus familias formulan la solicitud correspondiente, incluso si el cautiverio data de la guerra de 1914-1918.

La « sección civil » del servicio alemán ha seguido transmitiendo mensajes familiares y ha proseguido la búsqueda de las personas desaparecidas. Ha recibido, en un número mayor que en 1958, las peticiones de certificados de internamiento, o de fallecimiento, relativas a antiguos detenidos de los campos de concentración nacional socialistas.

En múltiples ocasiones, ha obtenido excelentes resultados, especialmente al restablecer las relaciones entre los miembros de una misma familia que se hallaban separados desde hace más de veinte años y habían sido dispersados en los cuatro puntos cardinales del globo. Esta sección, por otra parte, ha contribuído activamente a la reagrupación de las familias de « Volksdeutsche » (véase pág. 35).

Al igual que en los años precedentes, este servicio ha colaborado amplia y útilmente con la Cruz Roja Alemana y con otras instituciones nacionales.

Servicio británico. — En 1959, este servicio ha establecido numerosísimos certificados de cautiverio, con destino a los palestinos e israelitas de diferentes orígenes. Incorporados en el ejército británico durante la segunda guerra mundial, los solicitantes, en su mayor parte, habían sido capturados en Grecia y en Creta, e internados, a continuación, en campos especiales en Alemania. Los certificados expedidos por la Agencia central les permitirán reivindicar las indemnizaciones que las autoridades de la República Federal Alemana están dispuestas a abonar a las víctimas del régimen nacional socialista.

Por otra parte, han sido entregados certificados de cautiverio a los antiguos prisioneros de guerra británicos. En algunos casos se trataba, todavía, del conflicto de 1914-1918.

Servicio italiano. — Como en los años anteriores, el servicio italiano ha tratado, principalmente, de identificar a los combatientes, prisioneros de guerra e internados civiles, fallecidos en el transcurso de la guerra de 1939-1945. Desde el mes de octubre, el trabajo ha aumentado aún más, ya que el Gobierno italiano ha encargado a la Agencia de efectuar las búsquedas necesarias para encontrar los documentos clínicos de un gran número de antiguos internados, que habían sido hospitalizados durante su cautiverio en Alemania.

Servicio helénico. — Han podido ser transmitidas a la Cruz Roja Helénica las listas de combatientes del ejército democrático muertos en el transcurso de la guerra civil en Grecia. Estas listas habían sido establecidas y enviadas a Ginebra por una asociación de griegos emigrados a Europa oriental y central. La Cruz Roja Helénica ha comunicado a las familias interesadas las informaciones que figuraban en las mencionadas listas.

Servicio URSS. — Este servicio se desarrolla constantemente, especialmente en el dominio de las búsquedas. En forma de « mensajes familiares », las encuestas han obtenido resultados que, con frecuencia, son animadores. Las oficinas postales soviéticas han colaborado en ellas, en una gran parte, reexpidiendo la correspondencia cuando el destinatario no se hallaba ya en la dirección indicada. Se ha comprobado un aumento del intercambio de noticias entre las personas emigradas a continuación de las dos guerras mundiales y sus familiares que habían permanecido en Rusia. Unicamente en los casos en que el mensaje encuesta no recibe contestación, es cuando la Agencia pide a la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, en Moscú, que tenga a bien llevar a cabo la búsqueda necesaria.

Por su parte, la Alianza ha enviado a la Agencia Central varios millares de formularios de petición de búsquedas, relativos ya sea a antiguos prisioneros de guerra que se hallaban en poder de los alemanes, ya sea a personas civiles que se vieron obligadas a abandonar sus domicilios durante la ocupación alemana. Estas peticiones han sido transmitidas al Servicio Internacional de Búsquedas en Arolsen, para que efectúe las anotaciones correspondientes, y los resultados comunicados regularmente a Moscú.

En algunos casos más, la Agencia ha beneficiado de la colaboración de la Alianza para conseguir que determinadas personas de edad fuesen autorizadas a salir de la URSS para reunirse con sus familiares cercanos, cónyugues o hijos, en otros países.

Servicio francés. — Una parte del trabajo de este servicio está relacionado con el conflicto de Argelia. A pesar de las gestiones muy urgentes y reiteradas que han sido realizadas, el CICR no ha obtenido todavía la lista nominal de los ciudadanos franceses capturados por el ELN en el transcurso de las hostilidades. Sin embargo, el servicio ha abierto unas 500 encuestas aproximadamente ante las Sociedades de la Media Luna Roja Argelina y Marroquí. En contestación, sólo ha recibido un centenar de respuestas, la mitad de las cuales eran negativas, es decir que expresaban la incapacidad en que se hallaban para facilitar las informaciones solicitadas. Inmediatamente inscritas, estas contestaciones han sido dadas a conocer a los solicitantes.

A petición del ministerio de Excombatientes, la Agencia también ha procedido a efectuar minuciosas búsquedas en sus archivos para determinar la suerte de los militares franceses desaparecidos entre 1939 y 1945. El resultado de estas búsquedas ha sido, en conjunto, concluyente.

Servicio polaco. — El número de casos tratados no ha disminuído en relación con los años precedentes, puesto que 14.000 pliegos han sido recibidos y se han expedido 15.400, en relación con 5.500 encuestas individuales. Las peticiones de noticias relativas a los israelitas domiciliados en Polonia han sido más numerosas. En respuesta a las encuestas sobre los polacos desaparecidos en la URSS, la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS, ha enviado cierto número de comunicaciones de fallecimiento, sin precisar, no obstante, la fecha y las circunstancias.

Desde 1947, los ficheros de la Agencia han permitido establecer, aproximadamente, unos 7.200 certificados de cautiverio, relativos a antiguos prisioneros de guerra polacos. En 1959, las peticiones de esta clase de documentos se han recibido, en la proporción de cuatro de cada cinco, procedentes de los Estados Unidos de Norteamérica.

Servicio de asistencia a los apatridas. — Al igual que en 1958, este servicio se ha ocupado principalmente de la emigración de los apatridas residentes en Egipto. Esta actividad ha disminuído en el transcurso del verano, pero volvió a ser muy importante en diciembre.

Los países de destino eran, sobre todo, el Brasil, Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos. La emigración hacia estos dos países ha disminuído grandemente, ya que las leyes especiales promulgadas en favor de los refugiados del Oriente Medio han caducado. Sin embargo, un cierto número de emigrantes a los que se les había rechazado el visado de entrada en los Estados Unidos, mientras que realizaban en Francia las formalidades necesarias, han podido regularizar su estatuto sobre el propio terreno, gracias a la ayuda de organizaciones israelitas, especialmente la *United Hias Service*, en París.

Por otra parte, la Agencia ha realizado algunas encuestas y ha transmitido aproximadamente 80 mensajes personales relativos, sobre todo, a las personas domiciliadas en Israel y en la RAU.

En 1959, han sido tratados 285 casos nuevos y se ha efectuado la salida de 396 familias de apatridas.

* *

Los demás servicios de la Agencia central han llevado a cabo un trabajo de importancia variable y, en conjunto, eficaz. Pero, como sus tareas han sido enumeradas en nuestro Informe correspondiente al año 1958 y apenas han cambiado, no creemos necesario volver a describirlas aquí.

EL SERVICIO INTERNACIONAL DE BUSQUEDAS EN AROLSEN (S.I.B.)

Desde el año 1955 ¹, el CICR asegura la gestión del Servicio Internacional de Búsquedas, en Arolsen (República Federal de Alemania), que es el centro de informaciones más importantes en lo que se refiere a la suerte de las personas deportadas, desplazadas o desaparecidas durante la segunda guerra mundial en Alemania y en los países ocupados en aquel entonces por las fuerzas armadas alemanas. En 1959, este Servicio ha llevado a cabo, una vez más, un trabajo considerable, a pesar de que el número de los casos tratados ha disminuído ligeramente.

¹ Véanse nuestros precedentes Informes de actividad.